



AVE: PATRICIO ROMERO Y BAY PASS.- COOP. JORGE MANUAD
MZ.19 C-3 TELEFONO 023762249

INFORME DE COMISARIO

En concordancia con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Comisario, me permito presentar a ustedes señores accionistas de REDIALSA SA el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

He revisitado los procesos administrativos en los que puedo informar que si bien ha existido actividad, estas no han tenido resultados por lo que no arrojan ingresos pero si gastos especialmente con le SRI y el IESS pago de Gerencia

La compañía no ha tenido movimiento por falta de contratación pública y privada

La convocatoria a la Junta General se ha realizado de acuerdo a las normas legales establecidas

Los pagos de Cuentas por Pagar obligaciones tributarias y laborales se han venido ajustando paulatinamente dentro del proceso de desarrollo administrativo

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del año 2009 de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes del país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente

Sra. Marisol Córdova

COMISARIA

